



I-CO-SMA-2026-5741

Manizales, viernes 24 de abril de 2026

Doctora

MONICA PIEDAD REYES OCHOA

INSPECTORA

INSPECCION QUINTA URBANA DE POLICIA

monica.reyes@manizales.gov.co

La ciudad

Asunto: VISITA TECNICA ANIMAL ADOPCION GATOS SAN JOAQUIN

Cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar el día 23 de abril de 2026, la Unidad de Protección Animal UPA a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario, nos dirigimos a la Calle 26 #25-23 barrio San Joaquin. Dirección referenciada para atender peticiones **GED E-CO-2026-10292**.

Una vez llegamos nos atiende el señor Iván Villa Agudelo con cc. 6273094 de Anguila (V.) con celular número 3105570189. Quien tiene en propiedad 1 felino hembra blanco con negro en buen estado, y 2 caninos mestizos en buen estado.

A la Inspección clínica los animales están en muy buen estado sin síntomas asociados a morbilidad infectocontagiosa, parasitaria o de alguna otra índole, cuentan con todos los cuidados, conviven sin novedad en el mismo habitat, el espacio es aseado, sin olores aversivos; el señor Iván desconoce la información dada por la quejosa de un canino que mata supuestamente una cría de gato.

No se encuentra en la visita in-situ alguna novedad o hecho que atente contra la tenencia, integridad de estos animales y su bienestar para ser reportado, esto, dentro de nuestras competencias. Se da concepto Favorable.

No se pueden evidenciar hallazgos punibles al momento de la visita técnica de acuerdo con las leyes (84 de 1989, 1801 de 2016, 1774 de 2016, 2450 de 2025, 2455 de 2025) sobre tenencia, convivencia animal y bienestar animal.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o procedimiento dentro de nuestras competencias.



Hasta una próxima oportunidad,



JUAN LUIS ARCILA GOMEZ

Profesional Universitario

Anexos: (2 folios)

Copias: 0

Transcriptor: JUAN LUIS ARCILA GOMEZ